SERMON PANEGYRICO,
QUE EN IDEA
DE VN ESCVDO SYMBOLICO
CIFRA LAS ALTAS PROTECCIONES
DE LA INCLYTA
VIRGEN, Y MARTYR
S.RA S.TA BARBARA,
EN LA ANNIVERSARIA RENOVACION
DE UN NUEVO ALTAR,
QUE EN EL TEMPLO
DEL PRIMICERIO ARCHANGEL
SEÑOR SAN MIGVEL
ERIGIò, Y CONSAGRò EL VERDADERO ZELO
DE
DON MIGUEL PASSARÓN.
QUIEN LO DEDICA
A S. R. A. LA SERENISSIMA SEÑORA
DOÑA MARIA BARBARA,
PRINCESA DE ASTURIAS, &c.

DIXOLO

EL M. R. P. Mro. Fr. FRANCISCO DE LARA, del Orden del Maximo Doctor de la Iglesia S. Geronymo, Predicador de Corte, y Prior, que ha sido, en su Monasterio de S. Isidro del Campo, Extramuros de la Ciudad de Sevilla, dia 4. de Diciembre de 1737.

Con Licencia: En Sevilla, en la IMPRENTA REAL de *D. Francisco de Leefdael*, Casa del Correo Viejo.

A LA
SERENISSIMA SEÑORA
D.ña MARIA BARBARA,
PRINCESA DE ASTURIAS, &c.

SEÑORA.



IòSE este Sermon à los oìdos, passò su aclamacion à las lenguas, y llegò en alas de la Fama à mis manos, para llevarlo con mi rendimiento à los Reales Pies de V.A. Modesta ambicion serà, la que estàndo à los pies, solo ha pretendido subir hasta donde no hai peligro de caer. La mia, aunque (por ser ya la vez tercera) và de vencida, va oy tres veces segura: una, por modesta en el puesto, que elige: otra, por obligada en la ofrenda, que ofrece; y otra, por la dulce violencia con que arrastra à su nativo centro. Què otro mas congenito à un Patricio de Asturias, que las Reales Plantas de su amada Princesa?

Ni pretendo lugar mas alto, que el Noble Pedestal de la mejor Minerva, ni otro mas seguro por excelso; que aunque ya me previno el Tragico, *Senec. in Hipol.*

gico,

gico, que los montes, que ſirven à Jupir de pea-
na, ſuelen ſer el blanco de ſus iras; tambien hai
un Iris, que aplaca eſſos furores: y hai tambien un
Olympo tan elevadamente encumbrado, que las
mas altas impreſsiones de nubes, relampagos, y
rayos no llegan à ſu cumbre: *Nubes, & ventos*
Lucan. lib. 1. *excedit Olympus.* Y ſi dixere el Tragico, que tam-
bien ſe indigna Jupiter con los Valles, tambien
aqui ſe nacen los Laureles, y al pie del mas copo-
ſo (ninguno mas que V. A.) què mas ſombra, ni
arrimo? Ni que Arnès, ò Eſcudo mas trenzado
contra el furor del rayo mas triſulco?

Ya dì de un golpe con todo el lleno de el aſ-
ſumpto: es eſte la Inclyta Virgen, y Martyr Se-
ñora Sãta BARBARA, à quien ſi en el paſſado año
erigì, y dediquè un nuevo Altar con un ſolemne
Octavario de Fieſtas, en eſte renovè ſus annua-
les cultos con un feſtivo Anniverſario de Hon-
ras, recopiladas en el preſente Panegyrico, cuya
idea es un Eſcudo ſymbolico, en que ſu Author
cifrò las altas protecciones de la que como Eſcudo
pujante del Brazo Omnipotente, oſtenta el tim-
bre de proteger, y amparar deſvalidos. Mucho
ſymboliza con V. A. tal Eſcudo; pues ſiendo la
proteccion de BARBARA lo q̃ cifra; en el glorioſo
Nombre de V. A. ſe halla bien deſcifrado. Y ſi
la proteccion de tan Inclyta Valedora ſiempre la
hallaron los que la pretendieron, la de V. A. con
ſingularidad, aun ſin ſer pretendida, es halla-
da.

Ha-

Hallela en tal Escudo el Author de este Escrito, sino por el sugeto, por el Predicado. Fue bien oìdo, pues dexò à los oyentes satisfecha la expectacion, que se prometian; pero si alli se diò à vèr una vez, aqui muchas, y mejor. La cara de los cuerpos son los rostros;la de las almas los escritos. En este doi toda la mia, que es quanto puedo dar à V. A. à quien venero Escudo crystalino de la mejor Palas, en cuyo crystal terso,como Espejo purissimo, no solo reverberan augustos rayos de esplendores, sino gloriosos timbres de virtudes; y si el fundamento de todas, segun S. Ambrosio, es la piedad,y esmero en los sagrados cultos:*Cum pietas omnium virtutum fundamentum sit.* Solo este fundamento me es sobrado assumpto, para haver elegido por tutela, y amparo tan pio religioso Escudo. Assi lo espero de la alta,benigna proteccion de V.A. à quien deseo felices interminables auges de ambas saludes, y prosperos colmados frutos de bendicion,y paz,para consuelo,y felicidad de esta Monarchia, y gloriosos auspicios de una, y otra Corona, &c.

Ambros. in Psal. 118.

SERENISSIMA SEÑORA,

A LOS R. P. DE V.A.

Su mas fiel, y rendido Vassallo

Miguèl Antonio Passaròn.

PARECER DEL MAESTRO Fr. NICOLAS de Santo Thomàs, Jubilado en Sagrada Theologia, y Professo del Monasterio de San Isidro del Campo de Sevilla.

SI es dable ocasion, en que el rendimiento de un subdito pueda disculpar su falta de Obediencia, ninguna para mi tan inevitable como la presente, en que nuestro Reverendissimo Padre el Maestro Frai Miguel Gallo, General del Orden de N. P. S. Geronymo, remite à mi censura el Sermon de la Gloriosa Virgen, y Martyr Señora Santa Barbara, que predicò en la Ilustre Parochial de San Miguel de Sevilla el M. R. P. F. Francisco de Lara; y aunque por ser el Orador Hijo de nuestro Monasterio de San Isidro, puedo desde luego con Seneca decir: *Familiariter domestica accipimus, & semper judicio favor obsistit.* No obstante esto, y que por haver èl mismo en este Monasterio sido mi Maestro, mi Prelado, y aun mi Padrino, pueda con ingenuidad protextar con voces del Damiano: *Illum non ut qualemcumque complicem, vel amicum; sed ut Dominum, ut Patrem, Doctorem que mihi electum præcunctis mortalibus habeam.* Con todo esso sè tambien, que estos motivos, si fomentan en el obligado la correspondencia de un cariño, al mismo passo al juicio le desnudan de respectos, que pudieran para la censura estorbar la libertad: *Amo quidem effusè* (dice el menor de los Plinios) *judico tamen, & tantò acriùs, quantò magis amo.* Pero si para formar el juicio de la Obra es forzoso como Revisor mirar, y remirar, no es possible à mi censura obedecer, sin dar luego de ojos en una impossibilidad para decir, que ya dirè.

Senec. de Tranq. cap. 8.

S. Pet. Dam. in præfat. ad Dominus vobisc. ū.

Lib. 6. Epist.

Predicòse esta Oracion en un Templo de Miguel, y à devocion tambien de otro Miguel, que agradecido

do à eſta tan acreditada Protectora contra rayos, annualmente la celebra, por haverle à èl libertado de dos falſos teſtimonios; y al inſtante ocurre à la memoria aquella fieſta celeberrima, que deſde Patmos oyò S. Juan, ſe dedicò à Dios allà en el Cielo: *Nunc facta eſt ſalus, & virtus, & Regnum Dei noſtri::: quia projectus eſt accuſator fratrum noſtrorum.* Apoc. cap. 12. Ya ſe ſabe, que fue Miguel allì por Dios, y la verdad quien riñò la batalla contra aquel Dragon acuſador falſario: *Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracote.* Ibidem. Pero como no ſeria embrazando eſte Glorioſo Principe por Eſcudo à Barbara, una vez que la caìda del acuſador fue como de un rayo? *Videbam Satanam, ſicut fulgur de Cœlo cadentem.* Luc. cap. 10.

Con eſta ocurrencia, deſde el miſmo titulo me captò lo proprio de la idea en proponer por Eſcudo à Barbara, y mas reparando, que à eſta Virgen admirable la retrata ſiempre nueſtra devocion con una Torre, por particular diviſa entre todas las Eſpoſas Caſtas del Cordero, quando Jeſus, ſu Eſpoſo amado, à todas las ſymboliza en una Torre con mil eſcudos por adorno: *Sicut Turris::: mille clypei pendent ex ea.* Cant. 4. Sino es, que alguno quiera, que la Igleſia toda ſe entienda en la alegorìa de eſſa Torre; que entonces ſe dirà mejor con la Leccion Hebrea, que la Glorioſa Santa Barbara es para ſu proteccion unico Eſcudo: *Vnum Scutum appendent ſuper eam.* La Torre, à la verdad, era una armerìa univerſal, ſegun dice ſu Dueño: *Omnis armatura fortium.* Y ſi el Hebreo en ella no deſcubriò mas que un eſcudo; pero en la proteccion de ſu Venerada Santa hallò el devoto atribulado todo genero de armas, defenſivas, y ofenſivas: que ſi ya el Docto Padre Mendoza entre las de Salomon deſcubriò unas, que eran broquel al miſmo tiempo, y lanza: *Nota, illa ipſa arma, quæ 3. Reg. dicuntur ſcuta, poſtea 2. Paralip. appelari lanceas.* Bar- Mēdoza. In 1. Reg. cap. 8. v. 12. n. 8. tom. 2.

bara

bara tambien à ſu Cliente, con el eſcudo de ſu protección, diò ſin duda un rayo para lanza; que yà un Propheta viò lanzas como rayos: *In ſplendore fulgurantis haſtæ tuæ.* Y aſsi deben ſer las armas, de luz todas, quando la guerra es contra ſombras de calumnia, y falſedad, que aun por eſſo alaba tanto mi Geronymo las que alli pintò Abacuc: *Non ad hoc mittuntur, & interimant; ſed ut illuminent.*

Habac.3.

Hyern. ſup. Habacuc.

Y por lo miſmo, ſi yo ya dixe, que para Barbara era la de un Eſcudo propria idea, al vèr, que el Orador, entre tantos como acuerda ſu erudicion, eſcoge ſolo el de Minerva, ò Palas, aſſeguro deſde luego, que para diſcurrir al caſo, que agradece la memoria, es pauta propriſsima. Era aquel todo de un cryſtal terſiſsimo, y puriſsimo, ſegun dicen los Mythologos, que en èl gravaron eſta letra: *Cuſtodita puritas*; y no me detengo en lo mucho, que ella dice, aſsi con nueſtra Santa Virgen, como con el influxo à que en ſu devoto ſe debiò indemne la honra: porque ſe vino ya à la pluma la dificultad, en que confeſsè deſde el principio haver dado de ojos en el cryſtal de ſu materia; pues ſi eſte con ſus rayos de exceſsiva luz hizo aquel eſcudo defenſivo, y ofenſivo à un miſmo tiempo, y aſsi Perſeo con embrazarle ſolamente à dos rayos de luz diò muerte à Meduſa, como la immenſa copia dellos, q̃ eſte miſmo eſcudo deſpide al manejo de Orador tan dieſtro en una, y otra erudicion, no diſculpara mi reſignacion, para no mirar, y remirar inſenſible de tan vehemente luz? Con que eſtà ya manifieſta mi impoſsibilidad à la cenſura, que es la miſma, que nueſtro Maximo Doctor, aunque à otro aſſumpto, protextò en una pregunta: *Quæ igitur lingua prædicat, ubi oculus caligat?*

Mythol. lib. 7. c. 11.

Nat.Com ibi. Mythol.

Ad illud Exod.34. Timuerunt,&c.

Celèbre, pues, mui en hora buena, y con juſtiſsimas razones el Señor Don Miguel Paſſaròn à ſu Venerada Protectora Santa Barbara: grave ſu obligada

gada gratitud en las aras de esta su tan amartelada Tutelar el mismo Epigraphe, que la discrecion de Piscinelo puso à un Escudo entre sus muchos symbolos: *Hæc mihi præsidium*, que si alli le pinta amenazado de tres lanzas, tambien à una mala lengua la mofejò el Doctor Melifluo, llamandola trisulco rayo: *Lætaliter tres inficit uno flatu*. Y para que en la impression de esta Oracion, la devocion de este Caballero tenga el desahogo, que solicita, y la comun un nuevo estimulo; aunque yo, por lo que dexo repetido, no pueda reverla, puedo, no obstante, formar juicio, de que no contiene cosa alguna, que sea contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, &c. fundando mi discurso en lo mismo, que à los Corinthios escribiò San Pablo: *Quæ societas luci ad tenebras?* Assi lo siento, *salvo, &c.* San Isidro del Campo, y Diciembre 16. de 1737.

Piscinel. l.2.num. 149.

D. Bern. de modo benè vivendi. c. 17.

2. ad Cor. 6.

Fr. Nicolas de Santo Thomàs.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maestro Frai Miguèl Gallo, General de la Orden de nuestro Padre San Geronymo; atento, à que por parte del Padre Fr. Francisco de Lara, Professo, Predicador, y ex-Prior de nuestro Monasterio de San Isidro del Campo de Sevilla, se nos ha hecho relacion, que ha predicado un Sermon de las Glorias de Santa Barbara, el que han visto Personas Doctas, y Graves de nuestra Sagrada Religion, à quienes le hemos remitido para su censura; y porque nos consta por la que han dado, que no contiene dicho Sermon cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Por las presentes, y por lo que à Nos toca, damos nuestra Licencia, para que havidas las demas necessarias, y observando los Estatutos Pontificios, y Regios, pueda imprimir, y dar à la estampa dicho Sermon. En testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con nuestro Sello, y refrendadas de nuestro Secretario. Dadas en nuestro Monasterio de Santa Cathalina de Talabera, à 23. dias del mes de Diciembre de 1737. años.

Fr. Miguèl Gallo,
General.

Loc. ✠ Sig.

Por mandado N. Rmo. P. General.

Fr. Roque de Luna,
Sec. Gen.

APROBACION DE EL M. R. P. Mro. Fr. Auguſtin Narvaez y Carcamo, del Sagrado Orden de Nueſtra Señora del Carmen de Obſervancia, Doctor en Sagrada Theologia, Calificador del Supremo Conſejo de la Santa Inquiſicion, Prior, que ha ſido, de los Conventos de Sanlucar de Barrameda, y Caſa Grande de Sevilla, Ex Segundo, y Primer Difinidor de ſu Provincia de Andalucia, Ex-Provincial, y Viſitador General Apoſtolico de ella, y al preſente Padre de Provincia, y Difinidor Perpetuo.

AGradecido vivirè ſiempre al Señor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Igleſia de Sevilla, Proviſor, y Vicario General de ſu Arzobiſpado, por haverme franqueado la honra de que lea, y cenſure eſte Sermon, predicado à la Inclyta Virgen, y Generoſiſſima Martyr de Jeſu Chriſto la Señora Santa Barbara, en la Igleſia del Archangel Principe de las Celeſtiales Milicias el Señor San Miguel, objectos uno, y otro de mi eſpecial veneracion, y devocion, y objecto ſu Author de mi eſpecial aplicacion, por las floridas voces, que de ſu erudicion, y eloquencia han corrido ſiempre en eſta Ciudad, y aun en todo el Reino. Y quando vì la eficacia de razones, experiencias, y textos, con que prueba ſer eſta Glorioſa Virgen Avogada de los Fieles, para que reciban el Soberano Viatico: *Si dederit mihi Dominus panem ad veſcendum*, hice memoria de aquel *Cibavit me volumine illo* de Ezechiel, y dixe: Que ſi la Santa dà à ſus devotos la Sagrada Euchariſtia, ſu Orador me ha dado en eſte volumen una Comunion. Ni ſerà eſtraño, que tan precioſa Obra pueda apreciarſe por reliquia: eſtas no ſe aprecian por la quantidad, mole, ſino por la virtud. Y para eſta

Gen. 28. 20.

Ezechiel 3. 2.

Obra tan pequeña en el bulto, como abultada en su virtud, parece cortò el Espiritu Santo su sentencia: *Minimum pro magno placeat tibi*; y assi me he agradado de sus reducidos folios, como si fueran grandes volumenes. Abulta tambien à este volumen lo agigantado de los objectos, à quienes se consagra, *Barbaras* ambas; y *Princesas*: una, adorada de la Iglesia por Santa, y otra, venerada en esta Monarchia por Justa, pues son sus virtudes exemplar desde lo elevado del Solio, aùn à los que vivimos en el retiro Religioso del Claustro. *Princesa* dixe à nuestra Santa, y no me pesa; no solo por advertir en sus venas la mas esclarecida sangre de Nicomedia; si tambien, porque al vèrla salir huyendo de la Torre, y de las Bodas, à que la destinaba la violencia de su inhumano Padre, para esconderse en una cueva adonde la llamaba de su Padre Celestial la ternura: *Aufugiens in cujusdam montis specum se abdidit.* Me parece, que como Esposo le contaba ya los passos, y de contado le repetia aquellas voces: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis!* Què hermosos son tus passos con que del mundo huyes, y hacia mi te acercas, hija Serenissima del Principe! Por esta razon, pues, se hacia precisso hiciesse nuestra Santa, que su Sermon se dedicasse à nuestra Serenissima Princesa; porque un Principe, escribe Isaias, solo piensa en lo que es digno del Principe: *Princeps verò ea quæ digna sunt Principe cogitabit*; y assi, no podia pensar esta Princesa Santa cosa mas digna, ni agradable à nuestra Princesa justa. Ni pudo tampoco el Devoto, que costea estos cultos, tener mejor pensamiento, que el que tuvo el Santo Job, à quien creo ha imitado, no menos en sufrir calumnias, que en mostrar paciencia: *Librum scribat :: & quasi Principi offeram eum.* Escribir en la Prensa esta Obra, y dedicarla, sino à un Principe, à una Princesa. Por esto al mismo tiempo, que al Author la

Eccles. 29. 30.

Eccl. in ejus Off.

Cant. 7. 1

Isai. 32. 8.

Job. 31. ✝. 35. & 37.

la Censura, es digno, que al Devoto se le dèn las gracias. Y tambien, porque el Escudo, que tiene nuestra Santa para auxiliar à los Fieles con los Santos Sacramentos, nos lo pone à todos en la memoria, y corazon, à costa de su trabajo: *Dabis eis Scutum cordis laborem tuum.* Acuerdome, que aquel Epigraphe, que tan doctamente refiere el Orador de aquella Matrona Espartana, al entregar à su hijo el Escudo: *Aut cum hoc, aut in hoc*, subscribiò con generosidad Pilcinelli: *Et cum hoc, & in hoc*, traigo el Escudo vivo, y vengo en el Escudo muerto. Con esta subscripcion ruego à todos los Fieles, que à este Escudo de la proteccion de Señora Santa Barbara, todos lo traigan vivos, y siempre por este Escudo anden muertos; porque nadie debe vivir sin pensar en como debe morir, y hacer por lograr una buena muerte, con la que lograda, todo se logra, y perdida, todo lo en este mundo logrado se pierde. Y assi, porque este Sermon tan vivamente nos lo acuerda en la acertada Parafrasis de la Parabola de las Virgines; como porque no le he encontrado cosa, que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, lo hallo mui digno de la luz publica, para gloria de tan milagrosa Santa, y gusto de todos sus Devotos. Assi lo siento, *salvo in omnibus, &c.* En este Convento Mayor de NuestraSeñora del Carmen, en 4. de Enero de 1738.

Trem. 3. 65.

Piscin. lib. 22. cap. 18.

Fr. Augustin Narvaez, y Carcamo.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c.

Por el tenor de la presente doi licencia, por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria de este Arzobispado, para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon, que se predicò en la Fiesta celebrada à la Gloriosa Virgen, y Martyr Santa Barbara, que en la Parochial de S. Miguel Archangel de esta Ciudad dixo el M.R.P. Mro. Fr. Francisco de Lara, del Orden de San Geronymo, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M.Rdo.P. Mro. Fr. Augustin Narvaez y Carcamo, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de Observancia: con tal, que al principio de cada Sermon se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à 6. de Enero de 1738. años.

Doctor Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Breton Muñoz,
Not. Mayor.

APROBACION DEL M.R.P. Mro. ANTONIO del Puerto, de la Compañia de Jesus, Rector, que ha sido, de los Colegios de las Ciudades de Carmona, Cadiz, y Cordoba, y Preposito de la Casa Professa de Sevilla, y actualmente Provincial de Andalucia, &c.

LEì con atencion, y gusto el Sermon Panegyrico, que remite à mi censura el señor Doct. D. Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesià de Sant. Iago, Inquisidor, y Juez de Imprentas de este Reinado. Es obra, aunque pequeña, apreciable; recomendable por su Author, por su erudicion, y por su estylo. Todo conspira à hacerla grande: su Author bastantemente conocido; pero no bastantemente alabado por lo lucido, è infatigable de su bien logrado talento: su assumpto bellamente ideado, y sutilmente discurrido: su erudicion bien acumulada, y mejor distribuìda: su estylo florido en las voces, y fecundo en las sentencias. Obra, en fin, en todo perfecta, en la que me parece copiarse el ingenio de su Author, no de otra suerte, que el celebrado Fidias en el admirable Escudo de Palas gravò artificiosamente su rostro, para ser en el prodigioso Escudo, que fabricò â esta Diosa, conocido, y defendido de todos; copiando al mismo tiempo toda el alma de aquel en el suyo: pues si el Escudo de Palas, como notaron los Hebreos, era de los mayores; esto es, estendido, y espacioso por la parte superior, para defensa de pecho, y cabeza, baxando en diminucion à ocultar los pies; de donde tomô San Bernardo aquella moralidad, que en su idèa sigue el Author: *Facit, ut circa temporalia minus solicitissimus, circa spiritum amplius, latius abundatius occupemus*, poniendo mayor conato en la proteccion espiritual, que en la corporal, por el excesso incomparable que hace al cuerpo el alma: fabrica peregina, Ser. 53

que

que nos diò mucho antes trazada el Supremo Artifice en la figura del corazon humano, colocando su mas dilatada capacidad à lo alto de los bienes eternos, y y destinando lo baxo, y mas estrecho de èl, para lo baxo del Mundo. Este Sermon tira à este mismo fin de enderezar el corazon, trastornado tal vez al peso de lo terreno, como lloraba David: *Filii hominum usque quo gravi corde*, que expuso mi Lorino: *usque quo conversa cordis ampliora parte*, para que quede el corazon en su lugar. Semejante primor veo practicado en esta Obra, en cuyas bien compuestas lineas, descubriendo mucho campo para el elogio, ninguno hallo para la Censura. Nada contiene opuesto à nuestra Santa Fè, nada contrario à las buenas costumbres: antes si, es en todo merecedora de la publica luz. Assi lo siento, &c. Sevilla, à 20. de Enero de 1738.

Ps.4.5.
Lor.hic.

Antonio del Puerto.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Licenciado Don Genonymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon Panegyrico, que en la Fiesta celebrada à la Gloriosa Santa Barbara en la Iglesia Parochial de Señor San Miguel dixo el M. Rdo. P. Fr. Francisco de Lara, del Orden de el Maximo Doctor San Geronymo, Conventual en su Monasterio de San Isidro del Campo, extramuros de esta Ciudad: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el P. Maestro Antonio del Puerto, de la Compañia de Jesus; con tal, que al principio de cada uno que se imprima se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à 24. de Enero de 1738. años.

Lic. Barreda.

Por su mandado.

Mathias Tortolero,
Escrib.

SIENDO LA IDEA del Panegyrico un Escudo symbolico, descifraràle el Augusto nombre de nuestra Serenissima Princesa Doña MARIA BARBARA (à quien se dedica) en el siguiente

SONETO.

A Un Mar (esso es MARIA en plena gracia)
A un Iris (esso es BARBARA en su Empressa)
Y esso, en MARIA, y BARBARA se expressa,
Iris sin iras, Paz, que al Cielo agracia:
Princesa del Mar. Doris, que de sereno mar se espacia
A ser la Serenissima PRINCESA,
Orfeo, Rei de Tracia. Que Reina (aun sin Reinar) porque embelesa
dulce su imperio, aun mas que allà el de Tracia.
A este, pues de piedad, Mar Soberano,
Iris de Amor contra fatal destino,
Consagra Escudo su intimo Asturiano:
Penda en su Altar por Symbolo Divino,
De mejor Templo Paladion Christiano,
De mejor Troya muro Diamantino.

ACCIONES PIADOSAS DE Nra. CATHOLICA Princenſa, que no poco ſymbolizan con otras de ſu querida Santa BARBARA.

PRIMERA ACCION.

ENCONTRò LA PRINCESA (en una Calle de Sevilla) à un Parocho, que llevaba el Viatico à un Enfermo, demontòſe de ſu Carroza, y le hizo entrar en ella, acompañando ſu Alteza à pie al Señor haſta ſu Templo.

SONETO.

BLaſon antiguo de las Sacras Quinas,
Subir baxando del mayor remonte, — Armas de Portugal.
Y ahora en plauſtro de Ofir de mejor Phaetóte
Ruar triumphante en eſpheras cryſtalinas.
Corranſe de la nieve las cortinas, — Caballos del Sol.
Pàren el curſo el Pyrois, y Ethonte,
El Luſia, y Betis paſmeſe al deſmonte, — Rios de Portugal, y Andalucia.
Que obrò Princeſa en huellas peregrinas.
Viò ruar en tierra al que baxò del Cielo.
Y cediòle el dosèl de ſu grandeza,
Con que elevò ſobre el Zafir ſu vuelo. — Accion ſemejãte elevò à la Caſa de Auſtria al Real Solio.
O, alado Seraphin ! O, Real fineza
De Princeſa Catholiea ! Que, al zelo
del Auſtriaco honor, le aumenta Alteza.

EN LA TORRE DE SAN ISIDRO del Campo de Sevilla cayò una Paloma alicortada à un tiro del Principe; y mandando este, que la acabassen de matar, para que no penasse, alegò piadosa la Princesa, que no muriesse, sino que la curassen, en què manifestò su compassivo corazon, à imitacion de su querida Santa BARBARA, en avogar por los moribundos.

DECIMA.

CAyò una Paloma herida,
Que el Principe lastimò,
Y la Princesa quedò
Lastimada de la herida:
Quitenle luego la vida,
Que el vivir assi es crueldad;
Pues no es mas facilidad,
Que la cure èl Cirujano:
(Dixo la Princesa) ò humano
Real Corazon! Què piedad!

PA-

PARIFICASE ESTA ACCION DE NUESTRA Princesa à la de su querida Santa BARBARA, quando hallandose el Angelito San Estanislao Kostka enfermo, y que por falta de Ministro Catholico moria sin esperanza de Viatico, baxò la Santa acompañada de Angeles à ministrarselo de su mano: explicase el mismo concepto con el siguiente

SONETO.

Siempre es blason de las Sagradas *Quinas* | Llagas de la Passion de Christo, renovadas en el SSmo. Sacra[men]to. *Recolitur memoria Passionis ejus,*
Subir baxando del mayor *remonte*;
Pues què quando baxò mejor *Phaetonte*
De BARBARA en las manos *Crystalinas*;
Corranse de los ampos las *cortinas*,
Pàren el curso el Pyrois, y *Ethonte*,
El Hombre, y Angel pasmese al *desmonte*,
que hizo BARBARA en alas *peregrinas*.
Viò à Kostka en tierra, y descendiò del *Cielo*,
Posponiendo el dosèl de su *grandeza*,
Con que del Seraphin excediò el *vuelo*.
O, alado Seraphin! O, alta *fineza*
De BARBARA Seraphica! Que al *zelo*
De baxar de su solio, aumentò *Alteza*.

PA-

PARIFICASE ESTA EXPRESSION piadoſa de nueſtra Princenſa con la de ſu querida Santa BARBARA, en avogar por el que eſtà para morir, y explicaſe el miſmo concepto con los miſmos conſonantes de la antecedente.

DECIMA.

QUando de la culpa *herida*
Un alma ſe *laſtimò*,
BARBARA al punto *quedò*
Cuidadoſa de la *herida*:
Ruega al Author de la *Vida*,
Que deponga ſu *crueldad*,
Y con gran *felicidad*
Le convierte en *Cirujano*,
Que es BARBARA Iris *humano*,
Y aun divino, en la *piedad*.

A D. MIGUEL PASSARÒN, SECRETARIO del Despacho del Exelentissimo Señor Don Rodrigo Caballero, Assistente de Sevilla, &c. Fr. Francisco de Lara, su mui afecto servidor, y Capellan, B.L.M. y pone en ella el presente Memorial, expressado en las siguientes

DECIMAS.

SEñor, yà que aquel Sermon
Lo malogrò un accidente,
Logre en vos (como Asistente)
Fiel despacho mi Oracion:
La anual Renovacion
De esse Altar, por mi està clara;
Pues no sacar yo la cara
Al ministerio de Orar,
Es quitarlo del Altar,
Porque es quitarlo de-L-ara.

Yà que una grave dolencia
Frustrò el lleno à mi Oratoria,
Logre de BARBARA en gloria
Completo fin la Eloquencia:
Deuda es de vuestra Asistencia,
Y feudo de mi atencion,
Que en cultos de un Passaròn,
Y en leyes de un Timiama,
Arda en el Altar la llama,
Y en e-L-ara la oblacion:

AL GRAN ZELO DE Don Miguèl Paſſaròn, en ſolicitar para ſu amada Protectora Santa BARBARA, ſobre el nuevo Altar, que le ha erigido, nuevo Templo, que ya le tiene planteado.

DECIMA.

DE Amor noble executoria
Es, Paſſaròn, tu alto zelo,
Pues dàs de BARBARA al Cielo
Templo de eterna memoria:
De Salomon la alta gloria
Mejorada en ti contemplo;
Pues ſolicita tu exemplo
Un Templo à mejor Princeſa,
Y otro en el Cielo à tu empreſſa,
Que aun la Fama es corto templo.

AL

AL MISMO DEVOTO, SOBRE EL MISMO assumpto.

LABERYNTHO ACROSTICO, EN CUYO PUNTO CENTRICO TERMINA sus 14. lineas en solas 3. letras, que forman la consonancia del siguiente

SONETO.

Sea, ò fiel Passaròn, tu mejor Ma-
Estrella fixa en mejorar tu sue-
Altar, y Paladion, donde se advie-
BARBARA bella, firme Balua-
Antemural, que estando de tu pa-
Resguardo de la vida, y de la mue-
Brios rebate al enemigo fue-
Al Pan de municion, que al fin repa-
Rectamente has obrado en erigi-
Alcazar, y Presidio de tal po-
Templo, que acaten, como à opuesta Si-
Voraces furias de infernal Mavo-
Norte à tus rumbos, Luz con que regi-
Ovive, y sea, BARBARA, TU NO-

RTE.

DE VN AMIGO DE DON MIGVEL PASSARÒN, *y apaſsionado à la Santa.*

DECIMA.

GYre entre brillos perfectos
Tu anhelo, pues reverente
Contigue, dedica, ſiente,
Favores, cultos, afectos:
A mas glorioſos efectos
Te alienta en tanta oblacion
La Divina proteccion
De BARBARA, ſi reparo,
Que no ſoſsiegas, avaro
De aumentar tu devocion.

OCTAVAS.

DE la Fama en el Templo memorable
Aras levante, quando dulce trina
A tu devocion ſacra, quanto fina,
El exemplo difuſo, y mas loable:
Suba el gyro feliz incontrasſtable
De tu zelo à la esphera diamantina;
Pues BARBARA à ſus cultos te deſtina
Por premio mas felice, y apreciable.
Ya, pues, entre los ſuſtos de la guerra
Del Mundo, con ſu nombre haze tu zelo
Fuertes, que los peligros te deſtierra:
Y pues el Orbe vè, que à tu deſvelo
El culto es yà embeleſo de la Tierra,
Cree, que por aumento ſuba al Cielo.

SONETO.

CAntad, hijas de Apolo, y el concento
De vueſtros Ciſnes, con ardor ſonoro,
Publique à el Orbe, de un afecto de oro,
Los elogios, que adquiere en fino aliento:
Portento es la Deidad, el culto atento
De Paſſaròn portento es, no lo ignoro,
Portento el modo es (por mas decoro)
De dedicarle, y todo es un portento:
BARBARA es portentoſa en los favores,
Al ofrecerla incienſos por tributos
Es ardor portentoſo el que ſe anima;
Y ſolo no es portento, que fervores
De tanta fè, por timbres, y atributos
De Paſſaròn la fama al Orbe imprima;

EN ELOGIO DE LAS FIESTAS, Y ALTAR, QUE en el Templo del Archangel S. Miguèl consagrò à Sta. BARBARA su fiel devoto D. Miguèl Passaròn.

SONETO

ESSE Coloso, que escalon brillante
Los fulgores emula al Firmamento,
Esse, que ostenta en nitido ornamento
De BARBARA la Efigie mas radiante:
Nicomediense luz tan rutilante,
Que acredita en tan nuevo lucimiento
De un fervoroso reverente aliento,
Ardiente afecto, devocion gigante.
Del Archangel Miguèl, Astro luciente,
Su magnifico Templo grave llama
A expressar de unas Fiestas lo eminente:
Quando en los brillos, que tu ardor inflama
En los cultos, que ofreces reverente,
Vincùlas, Passaròn, tu eterna fama.

AL MISMO ASSUMPTO.

DECIMA.

PRosigue, gran Passaròn,
En los cultos de la Santa,
Y con passos de Athalanta
Aumenta tu devocion:
No pierdas, no, la ocasion
De aumentar la mayor gloria;
Para que quede en la Historia
A las futuras edades,
En nuevas felicidades,
Esculpida tu memoria.

A D. MIGVEL PASSARòN, Alcayde del Caſtillo de la Zerrezuela, Alcalde por el Eſtado Noble, y Juſticia Mayor de dicha Villa: un afecto, en loor de ſu devocion, decia

OCTAVAS.

Dificil punto pareciò à Herodo-
Obſequiar à dos Dioſas con un cul-
No preſumiendo, que el fervor devo-
Miraſſe à dos, reverenciando un bul-
Ià no juzgue impoſsible, ni remo-
Ganar tal triumpho à ſu diſcurſo ucul-
Viendo, q̃ aplaudes tu; como ſe ha viſ-
En un culto à dos *Barbaras*, y à Chriſ- TO.
La q̃ yà ſobre el Cielo el Cielo ha pueſ-
Premie tus anſias, y tu zelo San-
Amparo terrenal te ofrezca preſ-
Sabia, la q̃ es de Eſpaña hermoſo encã-
Ambas *Barbaras*, pues, echando el reſ-
Rijan en vida, y muerte, ſin quebran-
Ofreciendote à un tiempo, y cada pun-
Nuevo favor yà vivo, y yà difun-

EX-

EXPRESSIONES; QUE UN FAVORECIDO ternisſimoDevoto de la Señora Santa BARBARA, ha executado en obſequio de la Santa.

ROMANCE HENDECASYLABO.

CON ſublimes impulſos un Devoto
A el portento mayor de Nicomedia
En obſequioſos reverentes cultos
Amante ſe conſagra mui de veras.
A ſu mucho favor agradecido,
A BARBARA dedica ſus potencias;
Y aunque es ſu voluntad nunca forzada;
Por fuerza de ſu amor le dà ſus fuerzas.
La fama canta de ſu ardiente zelo
La eficacia, que activo repreſenta;
Y lo que todos contemplando admiran,
Laconica la pluma manifieſta.
Devota una Oracion formò ſu numen
A el Objecto, que amante fiel venera,
En que explica de BARBARA los timbres,
Y de ſu proteccion las excelencias.
Dos veces en la Prenſa ſe eſtamparon
De eſte Devoto fiel à las expenſas;
Y en la diſtribucion, que de ellas hizo,
Se viò en darlas de gracia, gracia nueva.
Una Lamina fina de la Santa
Mandò abrir de hermoſura mui perfecta;
Recopilando en ella de otras muchas
Artificio, primor, gracia, è idea.
De Artifices diſtintos haſta veinte
Su anhelo recogiò con diligencia,
De Eſpaña, y Francia, compendiando en una
Quanto primor el Arte hallò en diverſas.
Varias veces ha ſido retocada;
Y todas las efigies de tal prenda
Con generoſa mano diſtribuye,
Logrando à mano mano en todo buena.
Varios Sermones, que à la Santa Virgen
Su zelo dirigiò con eminencia,
Vieron publica luz por el Devoto,
Porque el culto de BARBARA ſe extienda.
Del Salvador del Mundo en la ſublime

Insigne Colegial con grān fineza
Año de treinta y tres, y succesivos
Tres le ofreciò solemnes dignas fiestas.
Oradores famosos se admiraron
Publicar de la Santa las grandezas,
Assistiendo mui graves Religiosos,
Y de los Seculares la Nobleza,
Primera en lo pomposo sin segunda
Fue admiracion de todos la tercera,
Quedando alli las mentes preocupadas
En excessos extaticos suspensas.
Del Regimiento, que de Francia llaman,
Instrumentos acordes, que embelesan,
Fueron suave dulce Magnetismo,
Dexando aprissionadas las potencias.
La primer fiesta à BARBARA dedica,
Dandole gracias como à fiel tutela,
Por la qual de dos falsos testimonios
Se viò libre, aclarada su innocencia.
Fue la segunda por sus enemigos,
Para que de su saña el yerro adviertan;
Y la tercera fue, porque se augmenten
De BARBARA los cultos con franqueza.
PASSARON las finezas del Devoto
A excessos, en que amante se desvela,
Nuevos modos zeloso investigando,
Con que a su Protectora hacerle ofertas.
De su amor los finissimos quilates
Expressò de un Altar en la grandeza,
Que de la Angelical pura Milicia
El Principe Miguèl guarda en su Iglesia:
Aqui à la Virgen inclyta un Retablo
Erigido dorò, de idea bella,
Vinculando en vistosa architectura
Quāto el Arte en primores rico aprecia.
Christo en la Cruz, su Madre Sacro-Santa,
El Ternario de Angelica pureza,
El Angel de la Guarda, y quatro Rosas,
El Retablo de BARBARA hermosean.
Santa Rosa de Lima, de Viterbo,
Santa Rosula, de Africa lumbrera,
Y de Palermo Santa Rosalia
Fueron las quatro Rosas siempre bellas.
Marabillosa Octava se dispuso,
En que quatro Oradores con destreza
De BARBARA las glorias publicaron;

Del Devoto aplaudieron las finezas.
Por el Summo Pontifice, sus Reyes,
Y Principes, las tres primeras fiestas
Ofreciò, y por su inclyto Asistente
La oblacion de la ultima se emplea.
Mas del Retablo, Altar, y Excelsa Octava;
La pluma en Laconismo aqui se estrecha,
Porque ya en mas difuso colorido
Lo pintò con primor otro poema.
Alli todos los dias consagrados
A especiales Objectos se contemplan;
Y el esmero encendido del Devoto
En la oblacion devota mas se esmera.
Año de treinta y seis tan altos timbres
La Martyr recibiò por nueva ofrenda;
Y en el de treinta y siete su Devoto
Le ofreciò en San Miguel dos dignas fiestas.
Consagrò la primera por obsequio
A nuestra ilustre nitida Princesa:
La q̃ si brilla BARBARA en el nombre,
Luce en la realidad Sabia, y Discreta.
Nuevos dulces canoros Villancicos
Explicaron melifluas las Cadencias;
En donde de vna Virgen cuerda en todo
Concuerda en todo la afinada cuerda.
Titulos, y Magnates siempre ilustres
Honraron la funcion con su Nobleza;
Y el Señor Asistente en timbre heroico
Antes tambien la honrò con su asistencia;
Coronòla el dignisimo Prelado,
Gloria, y honor de la Hispalense Esphera;
Quien con grave ternura ante la Imagen
De su ardiente Oracion diò summas muestras;
La segunda funcion consagrò fino,
Porque de sus contrarios la aspereza
En charidad fraterna, y suavidades
Por la piedad Divina se convierta.
El Soberano Augusto Sacramento
Se viò patente en tan plausible fiesta;
Porque siendo su Objecto tan Divino,
Las colmasse el Divino por essencia.
Liberal repartiò finas estampas:
Y todas las magnificas expensas
Desde el principio à el fin en las funciones
Executò el Devoto con franqueza.
Esto su afecto fino, amor flagrante

A la Martyr ilustre firme prueba;
Pues solo en sus obsequios se estimula,
Pospuesto otro interès à su fineza.
Año de treinta y siete diò el aviso
A los Maestros de primeras letras;
Para que por las calles de Sevilla
El Rosario cantassen con terneza.
Enviò Dios el agua los tres dias,
Que imploraron los niños su clemencia,
Estando en San Miguel iluminado
El Altar de la Santa con grandeza.
Y para que su afecto en todo grande
Mas, y mas à la Santa resplandezca,
Erigirle procura un digno Templo,
En que sus cultos brillen con decencia.
Vn Memorial ha dado à la mui Noble
Hispalense Ciudad, que con franqueza
Le concediò en un termino decente
Apto lugar para tan Santa idèa.
A la orilla del Betis en los llanos
Del Tamarguillo se cifrò la esphera;
Donde le han de mirar de Sol tan claro
Benevolas brillar las luces bellas.
Del Juez de las Hermitas el Devoto
Obtiene para el fin ya la licencia;
Y à su costa ha de dar firme principio
De BARBARA à la Casa siempre excelsa.
En la piedad de Dios zeloso fia,
Que à los devotos animos promueva:
Los que à su imitacion fervorizados
Limosnas à este fin finos ofrezcan.
Tambien à Santa BARBARA ha ofrecido
Cierto Impresso, que impugna la perversa
Costumbre introducida de los bayles,
Que à costa del Devoto viò la Prensa.
En fin, quanto à sus fuerzas es possible
Consagra a su Abogada siempre excelsa;
Pues la fuerza de Amor, que le estimula,
A rendirle estos cultos fiel lo esfuerza.
Resuenen por los ambitos del Orbe
De este amante Devoto las franquezas,
Y de BARBARA, Virgen siempre ilustre,
Se publiquen las glorias, y excelencias.



SIMILE EST REGNUM Cœlorum decem Virginib. Matthæ 25.



A ANNIVERSARIA FESTIVA pompa de la Barbara mas estendida, que la Minerva mas celebrada: El culto repetidamente plausible de la Thaumancia mas afable, que al árco trisulco de su Iris luciente, templa las iras al trisulco rayo del mayor tonante: El obsequio quarta vez ya aclamado de la Abigail mas discreta, de la Susana mas casta, y de la Judith mas robusta, que brazo de la Omnipotencia, casi à executar impossibles alcanza: La pompa, vuelvo à decir, repetidamente festiva de la prudente Virgen, y Martyr inclyta Señora Santa Barbara, fia oy de mi empeño; no sè si diga la dicha, ò la desgracia, porque si es dicha, es desgraciada: y si es desgracia, es dichosa. Es dichosa desgracia; porque al passo, que fue dicha haver sido elegido por uno de los tres primeros Oradores, que el passado año en este Pulpito estrenasse el triumphan-

te

te laboro de sus alabanzas, fue desgracia, que un accidente intempestivo me arrebatasse de la mano este lauro, obligandome à perder tan dichosa ocasion; pèrdida aun mas sensible, que la de la salud; pero esta, que pareciò desgracia, fue dichosa; porque diò motivo à la devocion, para que prorrogasse, ò añadiesse una Fiesta mas con Sermon: y què Sermon? Parto, y fruto de un floridissimo Naranjo; pero si para tal arbol fueron las flores, para mi se quedaron los azares. Mas oy, que ya mi marchitez se halla menos desalentada, à beneficio de quien dà, y prorroga la vida, me hallo en nuevo empeño de expressar mi reconocimiento en este sacrificio de mi gratitud. Si, Santa mia: *Tibi sacrificabo hostiam laudis*, tal hostia de alabanza es debida correspondencia, y mui de justicia; porque à tal fineza de tal beneficio,
Ps. 115. debe corresponder tal sacrificio en el ara, y ara de tal Hostia, y Altar: *Hostiam laudis*. Esto para mi circunstancia, y passo à otras del principal assumpto.

Es este (segun el Evangelio) una copia, y traslado de el Cielo, en symbolo de 10. Virgines; y siendo oy nuestra Virgen Barbara la que mas sobresale en sus lucimientos, y adornos: *Ornaverunt Lampades*, bien podrè decir, que en tanta copia de luces, no solo es Barbara copia, y traslado de el Cielo, sino de un nuevo Cielo trasladado à la tierra: traslado à la vista perspicaz de el Aguila Evangelica. Vì (dice San Juan à el 21. de sus Revelaciones)
Apoc. 21. vì un nuevo Cielo: *Vidi Cœlum novum*; pero vì mas, añade, que esse mismo Cielo descendia, y se trasladaba à la tierra: *Vidi Civitatem descendentem*. Hai tal novedad! Quien seria esse nuevo Cielo trasladado à la tierra? Yâ alli mismo lo explica: Una nueva Imagen de una Santa, un nuevo simulacro de la Jerusalem Celeste, una reciente Efigie de nuestra Virgen Barbara en tal dia, y en tal funcion; pues dice, que

que estaba de Novia, adornada, y compuesta como para Esposa de el Cordero: *Veni, ostendam tibi Vxorem Agni, & vidi Civitatem Sanctam Hierusalem novam, descendentes de Cœlo à Deo, paratum sicut Sponsam ornatam viro suo.* En esta nueva Imagen estaba el Evangelista absorto, quando oyò una voz, que le pedia nueva atencion con un *ecce*: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis.* Veis aì el Tabernaculo, y propiciatorio de Dios con los hombres; y no es este el empleo proprio de Barbara propiciar, y reconciliar à los hombres con Dios? Pues veis aì porque Dios gusta de poner su habitacion en esse Tabernaculo; porque halla en èl un nuevo Cielo para su descanso, y reposo: *Cœlum mihi sedes, vidi Cœlum novum.*

Apoc. 21.

Este, pues, nuevo Cielo es oy el mejor Thalamo nupcial de aquel immolado Cordero; veislo allí por Corona de el Throno: *Ecce Agnus Dei*, si alli en aquella ara cruenta de la Cruz con repressentaciones de muerto: *Vidi agnus tanquam occissum*, aqui en la incruenta ara de este Altar, con realidades de vivo, para immortalizar sus finezas, fiando à la mano purissima de Barbara, el deposito de su Copa: y veis aqui donde, y como celebra oy este Cordero Mystico con su querida Barbara sus Desposorios. Y para que en tan Reales Nupcias de tal Esposo con tal Esposa no falte quien las authorice, concurre de Madrina la misma Reina Madre Maria Santissima, para que en nombre de Maria, y Barbara, que es el nombre characterico de nuestra Real Princesa (à quien oy se dedica esta memoria) fuene mas esclarecido el timbre, y el decoro de funcion tan regia. La misma Real Comitiva lo està ofreciendo; pues en concurso tan decoroso de tan Reales Nupcias de tal Esposo con tal Esposa, de tales Padrinos Rey, y Reina, como podian faltar à hacer razon de estado

los

los Principes, y Señores de aquel Reino? No señor, por esso se vè alli assistente al throno: quien? *Michael unus de Principibus primis*, el Principe Miguel, y sus dos Associados, Gabriel, y Raphael, y el Angel Custodio, como para doblar la Guardia, y Custodia de este Thalamo, ò Ferculo Real de el mejor Salomon; que tales son sus Guardias de Corps.

Dan. 10.

Y si este Thalamo, como advierte la Esposa, es florido: *Lectulus noster floridus.* Veislo aì adornado con las mejores flores, y mas fragrantes rosas de el Jardin de la Iglesia: no las veis? *Ecce.* La Rosa de el Perù, la Rosa de Viterbo, la Rosa de Palermo, y la Rosula Africana, ò Rosita mas tierna: estas son el adorno de este florido lecho: *Lectulus, &c.* Y le viene mui nacido el adorno; porque en dia en que Barbara sale de Novia hecha una primavera: *Sicut dies verni, circundabat eum flores rosarum.* Las rosas son mas conformes para texerle la Corona: *Circundabant.* Y veis aqui un traslado del firmamento en las Estrellas, que le adornan: *Flores Rosarum.*

Cant. 11.

Eccles. Offic. ad Nives.

Si le faltarà à este Cielo otro adorno? Si, el mejor, el que echò allà menos San Juan; pues nota, que en toda aquella Celestial Jerusalem no hallò Templo: *Et Templum non vidi in ea.* Pues yo si le estoi ya viendo en este Cielo Sevillano; sino ya en pie, à lo menos, en pitipie, en planta, pues ya lo tiene el Devoto planteado; porque ya esta Nobilissima Ciudad le hà conferido terreno, y sitio donde à su amada Princesa le erija en Palacio nuevo Templo, para que lo que el Evangelista no viò allà en el Cielo: *Templum non vidi in ea*, le veamos nosotros acà en la tierra hecho otro nuevo Cielo de gloria: *Vidi Cælum novum.* Y como que le verèmos, si todos contribuimos à su ereccion devotamente liberales; pues siendo liberal la devocion, se concluirà liberalmente la obra, y el mismo Dios concurrirà tambien con su liberalidad

à manos llenas, colmando à sus cultores de mil beneficios, y estas asseguradas con voto, y juramento de su palabra, que es la mejor fianza: No es buena recompensa? Pues oid un texto por auspicio.

En dos ocasiones hallo, que llenò Dios de bendiciones, y dichas à Jacob, ambas en sueños: *Vidit in somnis*; que hai algunos à quien las dichas se le vienen soñadas. La una fue en Bethel, la otra en Galaad. En Bethel fue donde el Señor le diò à vèr aquella prodigiosa Escala, que juntando el Cielo con la Tierra, le asségurò abierto el passo, y el (hasta alli cerrado) comercio de los bienes de el Cielo. O Barbara prodigiosa! Quien mas que tu, Escala Mystica, que facilitas la conducta de la Tierra al Cielo, abriendo, y franqueando el passo, y el comercio? Y què hizo Jacob vista la Escala? Aqui, *surgens ergo*, dexar el sueño, arrojar perezas, levantarse, y levantar tambien una piedra en ara, ungiendola con oleo: *Erexit lapidem in titulum fundens oleum desuper*. Y esto, dice Lyra, fue signo, y anuncio de la ereccion futura de un Templo: *Erexit lapidem in signum rei futuræ, scilicet, erectionis Templi.* Y què añade Jacob à essa ereccion de esse Altar? Lo mejor: *Votum vovit Domino*. Un voto de perpetuar esta memoria en su anunciado Templo. Si: pues vèn aqui de contado la paga, y esta assegurada con voto de el mismo Dios. Oigamoslo à su Magestad.

Gen. 28.

Aparecele primera vez en sueños en Galaad, y dicele: Ea, Jacob, despierta, atiende, que quiero que entiendas, que yo soi el Dios de Bethel, donde erigiste aquel altar, donde colocaste aquella efigie, donde ofreciste aquel voto de ampliar su culto en nuevo Templo; y por tanto, yo te lo pagarè colmadamente: y advierte, que soi yo quien te lo juro, y voto por quien soi: *Ego enim sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem, & vovisti votum*; como si dixesse: No

fue aì en Bethel donde erigiste nuevo altar? No fue aì donde colocaste una Imagen de mi Esposa, en el oleo difusivo de su piedad? *Fundens oleum, oleum in Vasis?* No fue aì donde renovaste su culto, y ofreciste un Voto de ampliarlo con un nuevo Templo, con nuevas aras: *Votum Vovit Domino?* Pues aì he de hacer yo tambien otro voto solemne de favorecerte, y prosperarte: *Ego Deus Bethel, ubi unxisti lapidem*: Aì ha de ser el abastecerte de los bienes de la Tierra: *Terram quam conspicis tibi dabo.* Y aì el franquearte los thesoros del Cielo: *Hic porta Cœli.* Donde? Aì donde alzaste essa primera piedra: aì donde colocaste essa imagen: aì donde renovaste su culto: aì donde ofreciste esse voto: aì donde dexaste votada essa annual memoria de esse iniciado Templo, à la futura posteridad: *Vbi unxisti lapidem, & vovisti votum in signum rei futuræ, scilicet, ereccionis Templi.*

Gen. 28.

Pues aì, y de aì, ò zelo Sevillano de Jacob! Aì, y de aì, *ubi unxisti lapidem*, son, y seràn las prosperidades, que en la Tierra assegures; y aì, y de aì, *ubi unxisti lapidem*, son, y seràn las felicidades, que en el Cielo logres: *Derove Cœli, & de pinguedine terræ erit benedictio tua*; y estas bendiciones asseguradas con voto, y juramento de el mismo Dios: *Ego Deus Bethel.* Mirad, señores, si es corta la retribucion con que Dios paga, y recompensa estos cultos, y obsequios de su Esposa. Claro està, que à estos cultos, à estos esmeros, à estas asistencias, estàn vinculadas las beneficencias, las abundancias de comercios, de paces entre Tierra, y Cielo, franqueando este por conducta de Barbara el thesoro de sus Flotas, comboyado del Capitan General de la Etherea Milicia, que es oy quien tiene, y goza esta Intendencia: este es mi auspicio, este mi anuncio, para que sea fructuoso, imploremos la gracia:

AVE MARIA.



SIMILE EST REGNUM Cœlorum decem Virginib. &c.



N MYSTICO PALADION Sagrado de la mejor Palas Crystalino Escudo, que oy quinta vez se venera aplaudido en este Sagrado Ilion Templo del mas abrasado Seraphin, donde en nombre, y assitencia de su titular Miguel, es ya nuestro mejor numen Tutelar, dice esse publico Cartel, que es oy el objecto especial de esta anniversaria renovacion. (N.) Dice esse Cartel, y digo yo, que el objecto especial de esta annual renovacion es un Paladion Mystico, es un simulacro de la inclyta Barbara, Palas invicta de la gracia, oy Compatrona de esta Iglesia; pues oy el Capitan Miguel la embraza como Escudo pujante de el Brazo Omnipotente, para que contra enemigos visibles, è invisibles de ambas Monarchias, sea nuestro mejor Escudo de Armas.

Mysterioso el Escudo, que ofrece en sus Emblemas el Camili Toscano: Pinta, digo, un Escudo, en cuyo centro descuella un coposo Laurel con esta letra: *Laurus amica Jovi*, y al pie, por Epigraphe, este Hemistichio de el Poeta: *Custodit, & arcet*. La excelencia de este Laurel, por ser del cariño de Jupiter, es ser Escudo contra enemigos rayos, que defiende, y rechaza: *Custodit, & arcet*. Hè aqui la excelencia characteristica de Barbara: Què Laurel *Camilo Camili. Embl.*

mas

mas de el cariño de su Esposo? *Amica Jovi.* Què Escudo mas incontrastables à sus rayos iracundos, que mas defienda reprimiendolos, y mas ampare rechazandolos? *Custodit, & arcet.* Pintan à esta Heroina, ya en la una mano una Torre, ya en la otra un Caliz, como que en la Torre es la Armerìa de David, de quien penden mil Escudos, armas defensivas de la muerte: *Mille Clypei pendent ex ea*; y como que en el Caliz es dispensadora de la vida, previniendo al Viatico, para que ninguno de sus devotos mueran sin el Escudo, y Armas de la Gracia: *Omnis armatura fortium.* Con que es à un tiempo Laurel, y Escudo, que defiende, y rebate, que defiende à el hombre, quando sin las armas de la Gracia està ya, ya para morir, y rebate al mismo Dios, quando con las armas del furor le và ya, ya à acabar: *Custodit, & arcet.* Esta es la planta.

Cant.

Cant.

I.

Custodit.

LA primera parte, ò excelencia de este Escudo de Barbara es ser Torre, Custodia, Presidio, resguardo: Digalo primero el Evangelio, que despues lo dirè yo. Un clamor repentino en medio de los horrores de la noche, parece que se capta: *Media nocte clamor factus est.* Quien serà? *Ecce Sponsus venit.* Es el Esposo Celestial, que viene à dar un assalto intempestivo à las Almas: Almas, cuidado: *Exite obviam ei.* Y como las halla? A todas soñolientas, y aun dormidas: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt.* O, infelicidad! Pues què mucho, que con el repentino assalto halle à las mas desprevenidas, y con las hachas, ò hachos de su centinela apagadas: *Lampades nostræ extinguntur.* Passemos ahora à Barbara: co-

mo la hallò este repentino assalto del Esposo? *Ecce Sponsus*: Durmiendo como todos? *Dormitaverunt omnes*? No sino velando como nadie: en una Torre, en que abriò tres ventanas, para dàr entrada de lleno à toda la luz de un Dios Trino: en esta Torre, en esta Atalaya, en este Pharo, con su farol de luz indeficiente, era su antorcha el hacho de guardia vigilante: luego solo Barbara en su Torre, con su exemplar luz nos enseña à velar, y aun nos guarda el sueño, si dormimos, porque no despertemos sin luz â la Eternidad, si ndo nuestra custodia, presidio, y resguardo. No es esto ser Escudo en la mayor expugnacion? O, Escudo inexpugnable! Ea, Monarchia Catholica, y Politica, no hai que temer repentinos assaltos de enemigos visibles, è invisibles, que siempre se conspiran â turbarte, y conturbarte; que por mas coligadas potencias, que tal vez te turben, y conturben, a qui esta el mejor Paladion, aqui està el Escudo de Barbara que te guarda, y resguarda.

Quizà por esto nuestras Guardias Valonas, y Brigadas Marinas, para dar mas abrigo á essa Fortaleza, y Presidio de Cadiz (que es la llave de España) ha tomado à esta Heroina por especial Patrona, erigiendole una Ilustrissima Hermandad, como à la que es la Sunamitis mas terrible, que vale por todo un exercito en lo formidable. Bien claro lo diò à vèr el año passado de 1702. principios, y estrena de este Reinado, quando tomados ya por el Enemigo todos los Puertos circunvecinos, Rota, Puerto Real, Puerto de Santa Maria, nunca pudo assaltar al de Cadiz; porque aunque le puso horrenda bateria, en que echò todo el tren de sus bombas, carcassas, rayos de alquitranes, è incendios, que llovian sobre el Castillo de el Puntal, como el principal, y mas fuerte era alli Barbara, que defendia aquellos muros, mejor que Palas los de Troya, à vista de tal Paladion, no pudo empezerlos toda la furia

ria de Vulcano, ni todo el tren de sus armas, ni Armadas.

Non anni domuere decem, non mille carinæ.

Omito otros sucessos, en que siempre ha sido esta Heroina la mejor Belona en defensa de España; y passo de la Monarchia Española à la Monarchia del Alma: aquella es lo de menos, esta importa mas: Vamos à lo que es mas.

Virg. 2. Æneid.

Ad Rom. 13.

Ya saben todos, que es gracia singularissima de Barbara, que todos sus encomendados mueran prevenidos con las lucidas armas de la gracia, que pedia el Apostol: *Induamur arma lucis*, para esperar el repentino assalto del Esposo, quando haga la ultima llamada: *Exite obviam ei.* Llega el lance (y què presto que llegarà!) *Venit Sponsus.* Voi construyendo el Evangelio à la letra: suena el clamor de guerra: *Clamor factus*, halla à todos durmiendo: *Dormitaverunt omnes.* Unos sepultados en los horrores de la culpa: *Media nocte.* Otros adornados con las luces de la gracia: *Ornaverunt lampades suas.* Acabase el oleo de la vida: *Non sumpserunt oleum secum.* No hai mas cera, que la que arde aquel instante: *Oleum cum lampadibus.* Acabase el vivir: *Lampades extinguuntur.* Tocan à Juicio: *Tunc surrexerunt.* Hallan acogida los prevenidos: *Quæ paratæ erant intraverunt cum eo.* Hallan respulsa los descuidados: *Nescio vos.* Fuerte lance! Què haràn aqui los miseros? Recurrir à las puertas del Esposo: *Aperi nobis?* Ya no es tiempo, que es llevar con ellas en cara: *Clausa est janua.* Valerse de otras intercessiones: *Date nolis de oleo vestro?* Ya no vale, que es exponerse à otra repulsa: *Ite potius.* Pues què remedio? Què? No hai otro, que recurrir à Barbara. No hai otro? No. Pues no hai otros mil Santos? Si; pero esso de conservar la lampara de la vida en los ultimos parasimos de la muerte, para que no se apague en las sombras de la culpa, sino que

ſe avive à las luces de la gracia; eſſo ſolo es prerrogativa reſervada à eſta Santa.

No lo vèn? Llegan los infelices à los demas Santos de ſu devocion en aquel trance, mendigando ſu amparo, y favor: *Date nobis de oleo veſtro.* Y què reſponden? *Ite potius.* Andad de aì, que ya no es tiempo. Pues como es tiempo para Barbara? Porque Barbara es Lampara de eſplendor tan abundante, y el oleo de ſu charidad tan ſuperefluente, que alcanza, y aun ſobra al infeliz, para que conſerve la lampara de la vida inextinguible, haſta que recupere la Luz de la Gracia perdurable. Otros Santos en eſſa hora andaràn con *mezquindades*, y eſcaſeces con los que los invocan: *Ne forte non ſufficiat.* Pero Barbara? Ya lo dixo el Evangelio; digalo ahora ſu Hiſtoria: y aunque los caſos, por antiguos, ſon ſabidos, yo los harè nuevos retocados.

Dos cabezas; à quienes divididas de ſus cuerpos conſervò Barbara con alma, lo han de moſtrar. La una fue de un pobre caminante, à quien unos ſalteadores, truncada de ſu cuello, la dexaron rodando tres dias por un campo. A las voces, que daba llegaron ciertos Religioſos paſſageros, y admirando el prodigio, refiriòles la miſma cabeza el caſo, pidiendoles, que la unieſſe à ſu cadaver, que yacia oculto al pie de un tronco; porque à interceſsion (añadiò) de la poderoſa Virgen, y Martyr Santa Barbara le eſtaba conſervando Dios la vida en aquel deſpojo de la muerte, para que no acabaſſe en la de la culpa ſin los Sacramentos de la Gracia. Unieron al cadaver ſu capital deſpojo, y elevado en ſus hombros, al punto ſe levantò animado el que ya era eſqueleto corrompido. Confeſsòſe con uno de los Religioſos, y caminando à pie haſta el primer Pueblo, recibido el Viatico, y recomendando la devocion de eſta ſu amante Protectora, à viſta de todos ſe volviò cadaver.

Mesfret. in Hortul. Reg.

Hai

Hai prodigio! Pues aguarden, que el dè la otra cabeza aun es mas raro.

Desplomòse sobre un infeliz un edificio, dexòlo vivo sepultado. Acabo de tres años, yendo à reedificar la misma casa, al remover los materiales, hallaron entre sus ruinas una calavera, que destituida de toda carne, y piel, solo le havia quedado la lengua, para articular aun sin cuerpo, estas voces con alma: Confession, Confession, que soi un infeliz, à quien la intercession eficaz de la Gloriosa Santa Barbara, y haverle ofrecido cada dia el cort obsequio de un Padre nuestro, y una Ave Maria, me està conservando la vida tres años ha, en el corto espacio de esta lengua, que solo me ha quedado essempta, para que publique sus alabanzas, y confiesse mis culpas, y pueda entrar à Juicio con la prevenida Antorcha de la Gracia. Hagamos aqui alto: Tres años sabe prorrogar Barbara la vida à un esqueleto, sin mas forma de organizacion, que una lengua incorrupta, siendo esta lo primero, que se corrompe en un cadaver? Si, que esso es lo portentoso del milagro: resucitar à un muerto muerto, lo han hecho muchos Santos; pero conservar à un muerto vivo, solo lo ha hecho Barbara. Mas: resucitar à un muerto de uno, dos, ò tres dias, tambien otros Santos lo hàn conseguido facilmente. Resucitarle và de quatro, corrompido, y fetido como Lazaro, esso ya cuesta mas; y sino, miren lo que costò à Christo, llorar, gemir, bramar, dàr gritos para darle vida: *Lachrymatus est, ingemuit, infremuit spiritu, clamans voce magna.* Tanto le costò à el Author de la Vida dàr vida à un muerto quatriduano; pero dàr vida à un muerto, no de dos, ni de tres, ò quatro dias, sino de tres años, manteniendo incorrupto un esqueleto, sin mas forma de organizacion, que una calavera roida, y consumida, conservando en ella una alma, que alienta, que informa, sin forma

Lib. antig. miracul. S. Barb.

Joann. 11.

ma de cuerpo ; es un prodigio tan admirable, que ſolo el poder de Barbara lo hiciera poſsible : y ſi como fueron tres años, fueran tres mil, lo eſtuvieran conſervando eſqueleto vivo, haſta que Dios viniera à juzgar vivos, y muertos, porque no lo hallaſſe muerto en la culpa ſin los Sacramentos de la Gracia: A tanto, à tanto ſe extiende el oleo de la charidad de Barbara.

Pero què mucho, ſi la dexò Dios por Eſcudo, no ſolo defenſivo de la vida del alma, ſino conſervativo de la vida del cuerpo! Ea, afligidos Sevillanos, no os deſconſoleis, por mas neceſsitados, que os veais. Os hallais con los contratiempos de Mar, y Tierra caſi hundidos? Los Puertos de Indias caſi cerrados, *clauſa eſt Janua*? Obligandoos à mendigar de puerta en puerta, y aun de Puerto en Puerto, quatro granos de trigo marcado, que ſi baſta para mal comer, no es ſuficiente para ſembrar, y eſto es lo que ſentìs? No ſolo no tener aquel porte, y fauſto con que luciros, *lampades noſtræ extinguuntur*, ſino ſiquiera algun oleo de ſubſtancia, ò caudal con que ſuſtentaros: *Non ſumpſerunt oleum ſecum*? Pues al oleo de la charidad de Barbara clamadle, pedidle: *Date nobis de oleo veſtro*, que aqui, aqui en eſta lucidiſsima Antorcha hallarèis, no ſolo la luz de el alma defendida, ſino aun la vida de el cuerpo ſuſtentada.

Y ſino, quien ſuſtentò à aquel infeliz, à quien la ira de ſu agreſſor, recluſo en una mazmorra le quitò del todo el ſuſtento quotidiano, y por tantos dias, que aun menos baſtaran para darle, no una, ſino muchas muertes, quien alli le prorrogò tanto la vida? Quien, ſino la piedad de Barbara, que cada dia baxaba al calabozo a darle el ſuſtento de ſu mano? O, alta dignacion! Y ſi aſsi cuida del ſuſtento del cuerpo, como cuidarà del ſuſtento del alma? O, como lo dixera aquella alma puriſsima del Angelito San Eſtaniſlao, quien le traxo eſte Manjar de Angeles del Cielo,

Pelvart. de Temeſ. in pomar. Ser. de S. Barb.

Ribaden. in Hor. Sanct.

lo, quando postrado en un lecho en tierra, en casa de un Sectario Heretico, por falta de un Ministro Catholico, moria sin esperanza del Viatico! Quien se lo ministrò de su mano, sino su amantissima Barbara, acompañada, y aun emulada de Seraphines? Si, que su Amor Seraphico tanto cuida del sustento de la vida del cuerpo, como del sustento de la vida del alma. Pues vèn aí, que hasta ahora no havia acabado de reconocer à Barbara, no solo con timbres de Seraphin, sino con visos de Deidad.

Si Dominus, in via hac per quam ambulo, dederit mihi panem ad vescendum, decia Jacob caminando, *erit mihi Dominus in Deum.* Si el Señor en esta jornada me diere pan en sustento, y Viatico, lo tendrè por Dios. Què dices, Jacob? Pues Dios no es siempre Dios, que dé, ò no dè pan? Si; pero yo no le tengo por Dios, ò no me lo parece, mientras no me dà el pan, que necessito para sustento, y Viatico en esta jornada: *Si in via hac dederit mihi panem, erit mihi in Deum.* O, Barbara! Dirè, que eres Diosa, quando en esta jornada de la vida à la Eterna, previenes à todos de tu mano el Viatico? Dirè como Jacob, que eres Divina? No; pero me pareces mas que humana, *eris mihi in Deum*, pues tanto cuidas del sustento conservativo de la vida de el cuerpo, como de el sustento defensivo de la vida del alma; y esto ministrandolo tu de tu mano, que es otra excelencia singular.

Gen. 28.

Pues no lo es? Que haviendo mil Angeles, que lo pudieran substituir, y otras mil Virgines administrar, escoger Dios à Barbara para este ministerio de copera de su mesa, ò fue por hallarla mas pura, que los Angeles, ò mas charitativa que las otras Virgines: mas pura, digo, que los Angeles; porque si por una leve impureza privò alla el supremo Dios Jupiter de su mesa, y copa à la Nimpha Hebe, sustituyendo à Ganimedes en la administracion del Caliz, sustituir

en èl à Barbara, y privar à los Angeles, què feria? Hallarlos menos puros para la copa, à vista de Barbara? Què sè yo. Y privar à las otras Virgines de la administracion de esse Vaso, què feria? Hallarlas menos charitativas para distribuirlo, ò dispensarlo? Assi lo parece, y aun del Evangelio se deduce. Y sino, digame: Los infelices, que en aquel ultimo trance llegan à las otras Virgines con suplicas, *date nobis*, què escuchan? Un *ite potius*, una repulsa. Y todos los que llegan à Barbara, què hallan? En vez del *ite ad vendentes* hallan el oleo de la charidad abundante: *De Oleo vestro.* Si? Pues sea solo Barbara quien se lleve essa Copa preservativa de la vida, pues nadie como Barbara goza el privilegio de dispensarla, ya con virtud civativa del cuerpò, yà como gracia civativa del alma. Miren si es Vaso de Oleo, que nos ceba, y receba, y Escudo, y Custodia, que nos guarda, y resguarda: *Custodit.*

II.

Et arcet.

LA segunda excelencia de este Escudo, es no solo resguardar, y defender, sino reprimir, y rechazar; pero à quien? al Mundo? al Demonio? A la Carne, nuestros mayores enemigos? Aun mas: al mismo Dios, quando enemigo del hombre pecador, se arma de iras contra èl, le llega à desarmar: mucho decir! Al mismo Dios? *Quis sicut Deus* dirà Miguel. Si; pero tanto puede, y vale Barbara con Dios: sino se prueba, no valga.

Era maxima antigua, y aun moderna en los grandes Capitanes, y Heroes, gravar en sus Escudos varias cifras, y motes, como notò Lipsio en su Analecta. El Escudo de Aiax Telamon cifraba la imagen de *Just. Lips. in Anal.*

toda la redondez del Mundo: *Vasti cælatus imagine Mundi.* El Escudo de Ulysses era la efigie de un Dragon, con su cola halagando: *Draconis cauda blandienti.* El Escudo de Alcibiades era el simulacro hermoso de un Cupido flechando: *Cupido sagittifer.* Hasta el Escudo de Borbon era un Campo raso, sin mas cifra, que la de este Epigraphe: *Melior fortuna notabit,* mejor fortuna le darà el timbre, y armas. Pero callen essos symbolos, y cifras Gentilicias de essos Escudos profanos, que donde està el Escudo de Barbara, que oy embraza Miguel, con un Q. S. D. por cifra (que es un tanto monta del poder de Dios) què cifra, ni escudo hai, que monte, ni valga? En este Escudo, y cifra, cifra nuestra mejor fortuna sus timbres, y lauros: *Melior fortuna notabit.*

Hagamos inducion, Catholicos, por estos Escudos Gentilicos, rodeandolos hàcia lo Christiano. Oponete el Mundo en el Escudo de Aiax una aparente imagen de sus glorias, grandezas, y riquezas mundanas: *Cælatus imagine Mundi*? Pues al Escudo de Barbara, que embraza Miguel: *Quis sicut Deus*? Quien como Dios en franquear por mano de su Esposa riquezas, glorias, y bienes de fortuna liberal? *Melior fortuna notabit.* Oponete la Carne en el Escudo de Alcibiades el simulacro hermoso de un Cupido, flechando hermosuras, y brindando delicias sensuales, *Cupido sagittifer*? Pues al Escudo de Barbara; que embraza Miguel: *Quis sicut Deus*? Quien como Dios
Sapient. 7. centro de las hermosuras, y delicias, que brinda Barbara en su Caliz? *Omne delectamentum in se habentem.* Oponete el Demonio en el Escudo del astuto Ulysses un Dragon sagaz con su cola halagando? *Draconis cauda blandientis*? Pues al Escudo de Barbara, que cifra Miguel: *Melior fortuna notabit.* Contra este veneno del infernal Dragon, està aqui la mejor triaca, aplicada por su mano, en pura Anagramma: *Eucharistia,*

riſtia, id eſt, *vis theriaca.* Oponete la emulacion è invidia de uno, y otro enemigo, el teſtimonio falſo, la calumnia, è infamia? Pues al Eſcudo de Barbara, que cifra Miguel en eſſe Tabernaculo; pues ſi aquel antiguo ſe llamò en ſu ereccion Tabernaculo del teſtimonio: *Eriges Tabernaculum teſtimonii*, porque daba teſtimonio de un Dios verdadero: eſte, dando teſtimonio de la verdad, deshace todo teſtimonio falſo. Bien lo ha expreſſado Barbara en la vindicta publica, à favor, y abono de quien le erigiò eſte tabernaculo del mejor teſtimonio, y eſte es el teſtimonio mas abonado, y el que ha deſvanecido tanta impoſtura, y falſedad, como fomentò la malicioſa opoſicion: pero aun mas. *Exod.* 40.

Opongaſe Dios en el Evangelio contra los necios pecadores: *Neſcio vos*; arme ſus criaturas todos en ſu venganza: *Et armabit creaturam ad utilitatem inimicorum.* Calceſe por morrion el juicio: *Accipiet pro galea juditium certum.* Embrace por arnès la equidad: *Sumet ſcutum æquitatem.* Eſgrima por montante la juſticia, y aguce como rayo ſu eſpada: *Si acuero, ut fulgur gladium meum.* Tire uno, y otro ſaetazo a la vida, que no, no ha de llegar la muerte à hombre, à quien auxilia Barbara: tanto, tanto es el valimiento con Dios de eſta ſu querida Sunamitis, que en deſarmarle del furor mas terrible, vale por un exercito en lo formidable: *Terribilis, ut caſtrorum acies ordinata.* Confirmenlo dos caſos de ſu Hiſtoria portentoſos, que ſolo por portentos ſe miden ſus hazañas. *Sapiēt.* 5. *Deut.* 32. *Cant.* 6.

Pendiente muchos dias del patibulo de la rueda (que en Colonia equivale al ſuplicio de horca en Eſpaña) yacia un infelice agonizando; gemia, y clamaba à todas horas: No hai quien me acabe de deſpenar? Yo no puedo morir, que la intercesſion de Santa Barbara me hace immortal. Sabelo el Verdugo, y ofendido de que no acabaſſe à ſu violencia, llega con *Dormi Secur. Serm.* 5. *Barb.*

una

una lanza, y à repetidos golpes le passa, y traspassa el corazon; pero ni èl por esto cessa de clamar: Yo no puedo morir, q̃ mi Señora Santa Barbara me conserva immortal. Llega el sucesso à oìdos de la Justicia, descuelganle de el suplicio, dànle los socorros de la Gracia, y al momento acaba. Aguarda, hombre, què es lo que por ti passa? Dios por mano de esse Verdugo à consumirte, y tu por mano de Barbara à immortalizarte? Si, què quereis? A quien embraza el Escudo de Barbara, por mas que la ira Divina le apressure el vivir, si Barbara se llega à interponer (para que acabe bien) no, no le podrà acabar.

Confirmelo el otro infelice, que en un incendio del todo abrasado, y à carbon reducido, solo le quedò el alma, como brasa, conservada entre las cenizas de el cuerpo: pero caso estraño! Assi en esta figura, y forma, ò sin forma, ni figura, se levantò, siendo sus miembros deformados un pasmo de oposiciones, pues à un tiempo yacian abrasados, y se tocaban frios: de esta suerte, con la assistencia de la Gloriosa Santa, que era la Authora de este prodigio, llegò à un Templo à pedir muerto los Sacramentos de vivos. Sus vestidos carbon, y sus carnes pavesas; iban imprimiendo à cada huella una estampa, y testimonio de esta marabilla. Mirabanlo, y mirabanse todos, y al vèrlo del todo abrasado, y nada consumido, exclamaban, como allà Moyses al vèr la Zarza: *Vadam,*

Exod. 3. *& videbo visionem hanc magnam.* Vamos, vamos à vèr este prodigio: Un hombre abrasarse, y no consumirse: *Quod rubus arderet, & non comburetur.* Gran marabilla! *Visionem magnam!* Aqui anda Dios de por medio: *Dominus de medio rubi.* Pues no anda sino Barbara: Ea, que todo es uno; essa es la cifra del Escudo: Q. S. D. un tanto monta de el Poder Divino. Y sino, diganme: Esse abrasarse, y no consumirse la Zarza de Moyses, no es porque andaba Dios de

por

por medio? *Dominus de medio rubi?* Luego si porque andaba Barbara de por medio, essa Zarza de el Pecador, infecunda de gracia, y toda espinas de culpa, se abrasa, y no se consume, serà porque anda de por medio alguna cosa Divina: serà porque anda Barbara con visos de Deidad, mediando, y promediando con Dios: *Dominus de medio rubi.* Siendo el Laurel, y Escudo, que media entre el rayo de la Divina ira, para que no acabe de consumir essa Zarza incivil de el Pecador; hasta que consumidas las espinas de la culpa, le adornen las luces, y esplendores de la gracia. Pues ea, Pecadores, no hai que dexar este Laurel, y Escudo de la mano, que es el auxilio indeficiente en todo trance: con esto acabo.

Auxilium numquam deficiens, pusieron los Griegos por mote à aquel celebre Escudo de Martilo. No solo debiò este Heroe à su Escudo el haver salido siempre indemne en todos los lances de Marte, sino què en el ultimo fue raro. Navegaba à una expedicion ultramarina, quando de repente dando al travès la Nave en un escollo, al vèr, que sin remedio, se iba ya, ya à pique, lanza el Escudo al agua, arrojase à èl, y formando de èl Esquife, llega à puerto seguro, seguro en su Escudo, como en Lancha: oiganselo cantar agradecido, y eloquente, en este distico elegante: *Med. 21 in Vind.*

Effugi geminum Clypeo discrimen in uno
Dum premererque solo, Dum premererque salo.

Ahora conozco (dice) que debo à mi Escudo, por Mar, y por Tierra, haver salido indemne, y salvo. Pues ea, Catholicos, todos navegamos á el puerto de la felicidad eterna, por este Mar tempestuoso de borrascas; hundese la navecilla de la vida, dando en el escollo de la muerte? Pues al Escudo de la proteccion de Barbara, que es quien puede en el mayor conflicto sacar à salvamento à el mas misero naufrago, *Leon. Pont.*

por-

porque es el auxilio indeficiente : *Auxilium numquam deficens*, y el que alcanza un auxilio previniente, y cooperante, para ponerse en gracia, y salir con victoria, ya en los aprietos, y aflicciones de el cuerpo, ya en las angustias, y opresiones de el alma, en todo trance: *Dum premererque solo, Dum premererque salo.*

Aqui, Catholico Auditorio, pido vuestra atencion sagradamente codiciosa à este Escudo de Oro finissimo de Barbara. Aqui os hago la misma exhortacion, que aquella Matrona Espartana à su hijo, entregandole un Escudo, para que saliesse à campaña. Valgome de sus mismas palabras: *Cum hoc, aut in hoc redi.* Con este Escudo, ò en este Escudo has de volver sin falta. Sentencia de oro, la explicaré, que es algo emphatica: Era ceremonia Gentilica, que los que morian en la Guerra peleando, fuessen llevados à el sepulchro en su Escudo, sirviendoles el mismo Escudo de pheretro, ò caxa; y assi, introduce el Cisne Mantuano à el Principe Palante, muerto por los Rutulos, y llevado à enterrar en su Escudo por
Virgil. *Eneid.* los Troyanos: *Impositum Scuto referunt Pallanta frequentes.* Ahora, pues, vuelvan los ojos â aquella Matrona, y noten bien el consejo, que à su hijo dà: *Cum hoc, aut in hoc redi.* Con este, ò en este Escudo
Mëdoza *in Virid.* has de volver sin falta; como si dixesse, explica la Erudicion de Lusitania: Hijo, à la Guerra te envio, muestrate, que eres tuyo, y que eres mio: prueba de tu pecho el valor, de tu Madre la sangre. Este Escudo te entrego, toma fuerzas, cobra animo: de todo te despoge el Enemigo; pero de el Escudo nunca ha de despojarte: cortete las manos, dividate los brazos en trozos, dexate hacer pedazos; pero que te arranque el Escudo, esso no has de dexar. Apartesete el alma de el cuerpo; pero el Escudo de la siniestra, jamàs se te aparte; que mas leve es la pèrdida

dida de la vida, si fallece, que la pèrdida de el Escudo, si falta. Vuelve (ò, quieran los Dioses!) vuelve afortunado; pero con esta Lei: *Cum hoc, aut in hoc.* Con este Escudo vivo, ò en este Escudo muerto; ni vivo, ni muerto sin este: este te servirà de pheretro cayendo; y este te servirà de solio triumphando. Este vivo, y vencedor te serà memoria à los siglos: y este muerto, y vencido te serà gloria à la eternidad. Con este, ò en este; nunca sin este: *Cum hoc, aut in hoc; numquam sine hoc.*

No es bella exhortacion? Pues esta misma, Catholicos, os hago: con este, ò en este Escudo de Barbara siempre prevenidos: *Cum hoc, aut in hoc*; nunca sin este Escudo de su proteccion desarmados: *Numquam sine hoc.* En este Escudo os hallareis en todos lances defendidos, *Custodit*: y en este Escudo todos los impetus hostiles del Mundo, del Demonio, y de la Carne, y aun del mismo Dios reprimidos, y apagados, *& Arcet.*

Y vos, ò Sacra Belona de la Iglesia, invicta Palas de la gracia, Escudo inconcuso del Brazo Poderoso, Laurel immarcescible, y al rayo del Divino Furor incontrastable, arnès indeficiente, auxilio constante: *Auxilium numquam deficiens*, à esto se dedican estos recientes cultos, à implorar este auxilio, y amparo: *Custodit, & arcet.* Y pues se lo disteis tan prompto à todos, sin exceptuar, como las otras Virgines, à nadie, *ite potius*; dadnos del oleo abundante de vuestros favores, *date nobis de oleo vestro*; corra este oleo de alegria, y salud hasta la Suprema Cabeza de la Iglesia: *Unge caput suum oleo*: Y pues se lo disteis tan copioso à tantas cabezas pecadoras, no ha de merecer menos la de un Santissimo Padre: *Date de oleo vestro.* Dad, y refundid esta Uncion de salud â nuestros Catholicos Monarchas, que no es estraña ceremonia en los Reyes ungirlos para fortalecerlos contra

enemigas armas: *Date de oleo vestro.* Refundase tambien este oleo de alegria, y consuelo, *oleo lætitiæ*, à nuestros amabilissimos Principes, para que logre el fruto de bendicion, que desea esta Monarchia, y mas la que en vuestro nombre de Barbara os està empeñando a este efusion de charidad: *Oleum effusum nomen tuum.* Extiendase tambien esta efusion al que en nombre de Miguel es aqui el Principe, ò principal Assistente de estos cultos, en quien su gran corazon, oy vaso penado, està bosando, y rebosando afectos de ternura, y devocion à vuestras aras: para esso las ha erigido su fervor, para adornarlas de los trophèos de vuestra piedad: para esso empieza ya à extenderlas, y ampliarlas en nuevo Templo, para que tengais como Sevillana Princesa propria Casa, y Palacio. Para esso, en fin, os puso aqui, como Sagrado Paladion, al lado, y assistencia de Miguel, para que seais su Compatrono en la salvacion de las almas, y a las que vos eximis de las funestas sombras de la culpa: *Michael repre-* *Eccl. in ejus offic.* *sentet eas in lucem Sanctam.* Si Santa mia, aqui de vuestro patrocinio, aqui de vuestro Escudo, aqui de vuestro amparo: triumphe, triumphe de todos nuestros enemigos visibles, è invisibles; de aquellos; alcanzandonos dicha; de estos; consiguiendonos gracia. *Quam mihi, & vobis, &c.*





ORACION A SANTA BARBARA,
Que en obſequio ſuyo compuſo D. Miguèl Antonio Prieto Paſſaròn y Cancio, por haverle librado de dos falſos teſtimonios.

O, FLOR DE LAS VIRGINES, LUSTRE DE LAS Nobles, Luz de las Sabias, y Exemplar de las Martyres, BARBARA inſigne! Que por tu puereza mereciſte ſer imitadora de MARIA Santiſsima, è Hija amada de Dios Padre, Eſpoſa caſtiſsima de Dios Hijo, y habitacion de el Eſpiritu Santo: y por el ardiente zelo de la honra de Dios, y defenſa de la Santiſsima Trinidad, padeciſte en una eſtrecha, y hor-

horrible carcel hambe, ſed, y muchos azotes; y con admirable paciencia toleraſte ſer arraſtrada de tus dorados cabellos, acuſada, y entregada à la Juſticia por tu inhumano Padre, y deſpues ſufriſte, que los impios Miniſtros te deſnudaſſen, y dieſſen rigoroſos golpes, y azotes (con nervios de bueyes) enſangrentando tu hermoſiſsimo Roſtro con grandes bofetadas, deshaciendo con un martillo tu purpurea boca, y mexillas, raſgando, y deſpedazando tyranamente tus delicadas carnes con garfios crueles, y acerados peines, fregando con ſilicio tus llagas, haſta que hechas fuentes de ſangre regaron el ſuelo, arrancando con fiereza tus virginales pechos, y abraſando tu caſtiſsimo cuerpo con hachones, y planchas encendidas; y ultimamente, ſufriſte generoſa, que tu iniquo Padre te cortaſſe la cabeza (de un golpe) para ir à cumplir los doce años de tu tierna edad à las moradas Celeſtiales: Rogamoſte humildemente (ò fortiſsima Martyr) por tan acerbos dolores, y exceſsivos tormentos, y por los merecimientos de tu glorioſo martyrio, vengas en nueſtra ayuda en lo ultimo de nueſtra vida, para que mediante tu interceſsion, y particulares gracias, que te concediò Jeſu Chriſto, logrèmos tus Devotos vencer los Enemigos del Alma, y ſer libres de todos los males, y peligros de eſta vida; principalmente de las horroroſas tempeſtades de truenos, relampagos, centellas, rayos, incendios, huracanes, vientos, y terremotos, y de ſubita, è improviſa muerte, alcanzandonos de tu Divino Eſpoſo (antes que nueſtra Alma ſalga de eſte miſerable Mundo) verdadera, y doloroſa contricion, entera confeſsion de nueſtros pecados, y fructuoſa penitencia de todos ellos, la Sagrada Comunion, y la Extrema Uncion, para que cumpliendo eſte deſtierro, ſeamos dignos de gozar la eterna ſalvacion, y acompañaros en la Gloria perdurable con JESUS, MARIA, y JOSEPH. Amen.

Los Eminentiſsimos Sres. Cardenales Borja, y Aquaviva conceden 200. dias de Indulgencia, a quien la dixere con devocion, y rogare por la Exaltacion de nueſtra Santa Fè.